

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA  
DOMINICANA

ECONOMÍA,  
PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO

---

**INTEGRACIÓN DE LOS ACELERADORES DE LA  
AGENDA 2030 A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL:**

**POBLACIONES RESILIENTES FRENTE A  
CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS RIESGOS**

**DOCUMENTO DE TRABAJO**



Diciembre de 2022

# CRÉDITOS

## **Equipo Directivo del MEPyD:**

**Pavel Isa Contreras**, ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

**Luis Madera Sued**, viceministro de Planificación e Inversión Pública

## **Dirección General de Desarrollo Económico y Social:**

**José Miguel Santos**, encargado del Departamento de Desarrollo Sostenible

## **Coordinación técnica y elaboración:**

**Perla Soto**, especialista sectorial del Departamento de Desarrollo Sostenible

**Omar Herrera**, especialista sectorial del Departamento de Desarrollo Sostenible

**Rosa Fernández**, analista sectorial I del Departamento de Desarrollo Sostenible

**María Isabel Peña**, analista sectorial I del Departamento de Desarrollo Sostenible

## **Apoyo editorial:**

**Fernando Florentino**, diseño y diagramación

Viceministerio de Planificación e Inversión Pública

## INTRODUCCIÓN

Como parte del proceso de implementación de la Agenda 2030, entre 2017 y 2018, con la asistencia de las Naciones Unidas, la participación de actores no gubernamentales y de más de 30 instituciones públicas, se identificaron cinco (5) aceleradores para la integración y transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los instrumentos de planificación nacional<sup>1</sup>, estos son:

- Acelerador 1: Bajos niveles de pobreza multidimensional (BNPM)
- Acelerador 2: Competitividad y empleo decente (CyED)
- Acelerador 3: Producción y consumo sostenibles (PCS)
- Acelerador 4: Poblaciones resilientes frente a cambio climático y otros riesgos (PRCC)
- Acelerador 5: Institucionalidad del Estado sólida e incluyente (IESI)

Para cada acelerador se proponen recomendaciones e intervenciones que puedan incidir en abordar los desafíos identificados para el acelerador en cuestión, promoviendo una cadena de resultados positivos, y se produzca el cambio deseado en el problema de desarrollo identificado.

En un primer momento, en el inicio del ciclo de planificación 2021-2024 del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), se tomaron en consideración estas recomendaciones e intervenciones para ser integradas en el marco de resultados del periodo. Con este ejercicio llevado a cabo en el año 2021 se realizó un análisis a profundidad, con miras a identificar fortalezas, oportunidades de mejora y recomendaciones para la incorporación de las intervenciones de los diferentes aceleradores; traducirlos a resultados, productos o algún otro elemento de la cadena de valor público, en el marco de los instrumentos de desarrollo.

En este sentido, este año se replicó el mismo ejercicio con el objetivo de identificar los avances en comparación con el diagnóstico base en materia de integración de los aceleradores a la planificación. A lo largo del presente documento se presentan ambos momentos y se señalan aquellos aspectos incorporados.

Con la información contenida en el Informe MAPS y tomando como base el documento del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, la matriz de resultados alineados a las metas ODS priorizadas<sup>2</sup> y la matriz de producción pública (versión 2021 y 2022) suministrada por el Departamento de Formulación de Políticas y Planes de Desarrollo de la Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES), se identificaron los resultados y/o productos donde las intervenciones están contempladas o pueden ser abordadas, especificando si es un resultado, un producto o ambos. Al momento de relacionar las intervenciones del Informe MAPS con las instituciones que se vinculan, se colocaron aquellas que previamente habían sido definidas en el PNPSP y en el caso de las intervenciones que no se encontró correspondencia en el referido Plan, se propusieron aquellas que, por la naturaleza de sus actividades, se relacionan.

1 Informe sobre Transversalización, Aceleración y Asesorías en Política (MAPS, por sus siglas en inglés).

2 Se refiere a las 82 metas ODS priorizadas de manera participativa, tomando como criterio la Estrategia Nacional de Desarrollo, los 5 aceleradores del informe MAPS y una ponderación de compromisos internacionales de índole sectorial.

La realización de ambos análisis, tanto a principios del ciclo de la planificación, como en su segundo momento, en el 2022 con la actualización del PNPSP, permite visualizar aquellas áreas de intervención en las que existen brechas y oportunidades de mejora. El alcance y la ambición de los aceleradores sirven de esta manera como un insumo para mejorar el marco de política pública bajo el cual se formula el PNPSP, los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y las distintas medidas de política. Igualmente, profundizan y redimensionan la cobertura de los instrumentos de planificación, desde la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 hasta las herramientas más operativas como los Planes Operativos Anuales (POA) y presupuestos organizacionales.

El presente documento de trabajo hace una breve mirada en tal sentido, apuntando sobre algunos aspectos específicos de política pública. En el marco de las mismas, se describe de manera general algunas implicancias de las recomendaciones e intervenciones del acelerador, de cara a mejorar su diseño e implementación, y con ello su adaptación al quehacer institucional de los actores involucrados.

## 1. Poblaciones resilientes frente a cambio climático y otros riesgos (PRCC)

### 1.1 Alcance del acelerador

El cambio climático es un fenómeno global que tiene impactos diferenciados en los países dependiendo de su nivel de exposición y resiliencia. La República Dominicana, insular y tropical, no escapa a sus efectos.

Cualquier fórmula para que el país gestione eficazmente el desarrollo sostenible debe estar integrada por elementos que doten de adecuados grados de resiliencia frente al cambio climático. Al pensar el modelo de desarrollo socioeconómico dominicano se deberá tener en cuenta aquellos elementos que fortalecen capacidades de adaptación, que permitan a su vez resistir las embestidas de eventos como los huracanes, las inundaciones, las sequías, los terremotos y deslizamientos de tierra, entre otros.

De igual manera, la estrecha relación entre niveles de pobreza y los efectos negativos de tales desastres no deja lugar a dudas sobre la interconexión que tiene la temática con las posibilidades reales de alcanzar y sostener el desarrollo humano.

Los fenómenos asociados al cambio climático generan un impacto importante en sectores claves de la matriz productiva de la economía nacional. Afectan, por ejemplo, la disponibilidad de agua y puede interrumpir procesos de producción agrícola, industriales, turísticos, de la construcción, entre otros; como aquellos relacionados con aspectos de salubridad, dentro de los cuales, si no se aplican los protocolos de rigor, pueden derivar en la proliferación de epidemias y plagas.

Algunos avances en materia de reducción del riesgo de desastres son citados en el Informe MAPS, especialmente en el ámbito legal y normativo. Ha tenido lugar, en los últimos años, una mejora en la asignación de recursos, aunque esto último, más orientado a dar respuesta a emergencias, no tanto a una gestión integral de riesgos.

Persisten retos que mantienen al país siendo altamente vulnerable y que ponen en riesgo los avances de los indicadores de desarrollo económico y social alcanzados a la fecha. Surge así la propuesta del acelerador llamado **Poblaciones Resilientes frente al Cambio Climático y otros Riesgos** (PRCC, en lo adelante), que incluye un conjunto de recomendaciones que buscan avanzar en la agenda ambiental, de cambio climático y reducción de riesgos de desastres, aumentando las capacidades para un mejor cuidado y manejo sostenible del capital natural, y el fortalecimiento de la resiliencia en todos niveles.

Las recomendaciones que emanan del Informe MAPS se asocian con los enunciados de la END, el Marco de Sendai y el Acuerdo de París, y expresa la necesidad de concitar el compromiso de todos los actores y sectores de la sociedad.

Este acelerador impacta simultáneamente el logro de las metas de los siguientes ODS: Agua limpia y saneamiento (ODS 6); Industria e innovación e infraestructura (ODS 9); Ciudades resilientes (ODS 11); Acción por el clima (ODS 13), Vida submarina (ODS 14); Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15); Fortalecimiento institucional (ODS 16) y Alianzas/medios de implementación (ODS 17).

## 1.2 Implicaciones de alineación con la planificación de mediano plazo<sup>3</sup>

Tomando en consideración el ejercicio de revisión realizado en el año 2021, se pudo determinar que de las cuatro (4) recomendaciones que propone este acelerador, tres (3) tenían asociadas al menos un resultado y/o producto, en el PNPSP. La única recomendación a la que no se identificó productos ni resultados vinculados fue la denominada *Marco legal completo, actualizado y con capacidades fortalecidas para su efectiva aplicación*, panorama que se repite cuando se revisan los resultados del nivel de integración en 2022.

En la primera evaluación del nivel de integración (2021) se pudo identificar que de las 23 intervenciones que contiene el acelerador, un 39.1 % (9) de ellas se reflejaron directamente en al menos un resultado de desarrollo del PNPSP y un 52.2 % (12) se veían contenidas en al menos un producto<sup>4</sup>. Luego de la actualización del PNPSP (2022), este escenario presenta importantes mejoras, pasando a un 47.8 % (11) y 56.5% (13), respectivamente.

<sup>3</sup> Cabe señalar que algunas intervenciones del Informe MAPS no contenidas en el PNPSP 2021-2024, puede que sean abordadas en otros instrumentos de planificación que no fueron considerados en la realización de este análisis.

<sup>4</sup> En el presente documento se ha considerado que, en algunos casos, para poder evaluar la calidad de la integración de las distintas intervenciones del acelerador, es conveniente que las mismas encuentren correspondencia con resultados y productos del PNPSP de manera conjunta, ya que el establecer relación solo a nivel de resultados y no productos puede generar ambigüedad en el abordaje. De igual forma, que se tenga una vinculación a nivel de producto sin una identificación de resultado alguno que lo enmarque, también presenta el riesgo de convertirse en un esfuerzo aislado que no responda a una visión estratégica definida. En ese sentido, el criterio de análisis gira entorno a la capacidad que tienen las intervenciones de los aceleradores de vincularse, al mismo tiempo, con resultados y con productos del PNPSP.

**Tabla 1. Intervenciones con uno o más resultados o productos en el PNPSP 2021-2024**

	2021	Participación porcentual	2022	Participación porcentual
<b>Intervenciones</b>	<b>23</b>	<b>100.0%</b>	<b>23</b>	<b>100.0%</b>
Resultados	9	39.1%	11	47.8%
Productos	12	52.2%	13	56.5%
Solo resultados	2	8.7%	2	8.7%
Solo productos	5	21.7%	4	17.4%
Productos y resultados	7	30.4%	9	39.1%
Vacías	9	39.1%	8	34.8%

Fuente: Matrices de integración de Aceleradores en el PNPSP.

### 1.2.1 Terreno ganado en materia de planificación

La elaboración del PNPSP 2021-2024 llevó a cabo un proceso de formulación que partió de diagnósticos sectoriales, que basados en evidencia relevaban los principales problemas del desarrollo y sus causas. Este ejercicio se complementó con varias rondas de consultas institucionales que permitieron enriquecer la configuración de los distintos panoramas presentados.

Asimismo, el proceso de actualización del documento permitió mejorar sustantivamente el grado de integración de algunos aspectos contenidos en el acelerador de PRCC. Del total de las intervenciones propuestas, el 39.1 % (9) se asocian al mismo tiempo con productos y resultados de este instrumento de la planificación. Este porcentaje, en la versión inicial del Plan era de 30.4% (7).

Un análisis cualitativo de las áreas que abarcan estas orientaciones permite identificar aspectos concretos que el acelerador atiende y que el PNPSP tiene incorporados de manera adecuada. Así, los temas mejor reflejados abarcan aspectos relacionados con la educación y sensibilización ambiental; desarrollo agroforestal; articulación de las políticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a los procesos de planificación del desarrollo; promoción de la gestión integrada de los recursos hídricos; entre otros.

**Figura 1. Recomendaciones del acelerador Poblaciones resilientes frente al cambio climático y otros riesgos contenidas en el PNPSP 2021-2024**

Manejo sostenible de recursos naturales y gestión integrada del recurso hídrico.	Sistema integral de gestión de riesgos.	Marco de ordenamiento territorial fortalecido.
--	---	--

Fuente: Matrices de integración de Aceleradores en el PNPSP. Nota: Las recomendaciones expuestas en la Figura 1 contienen al menos una intervención vinculada con resultados y productos a la vez, y son de prioridad alta.

De las 23 intervenciones que plantea el acelerador, aquellas que tienen resultados y/o productos en el PNPSP y a su vez, se vinculan con metas ODS priorizadas suman 14. Entre las más destacadas se pueden mencionar:

**Figura 2. Intervenciones del acelerador de Poblaciones resilientes frente al cambio climático y otros riesgos y su relación con metas ODS priorizadas**

Metas ODS	Intervenciones			
6.5 gestión integrada de recursos hídricos.	Promoción de la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuencas y una mirada más profunda de los recursos acuíferos. (línea de acción 4.1.4.3 de la END)	Acciones de gestión integral marino-costera.	Educación y sensibilización. (línea de acción 4.1.1.11 de la END)	Desarrollo agroforestal.
11.b planes para el uso eficiente de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, y resiliencia a desastres.	Fortalecer capacidades de prevención.		Recuperación resiliente (infraestructura / reconstruir mejor).	

Fuente: Matrices de integración de Aceleradores en el PNPSP.

La actualización del PNPSP de este año permitió avanzar con la integración de este acelerador en la planificación, lo cual queda evidenciado con la incorporación de dos (2) resultados y un (1) productos vinculados a dos (2) de las cuatro (4) recomendaciones. Estos resultados hacen referencia al fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de gestión de riesgos y a la sensibilización y conocimiento sobre cambio climático.

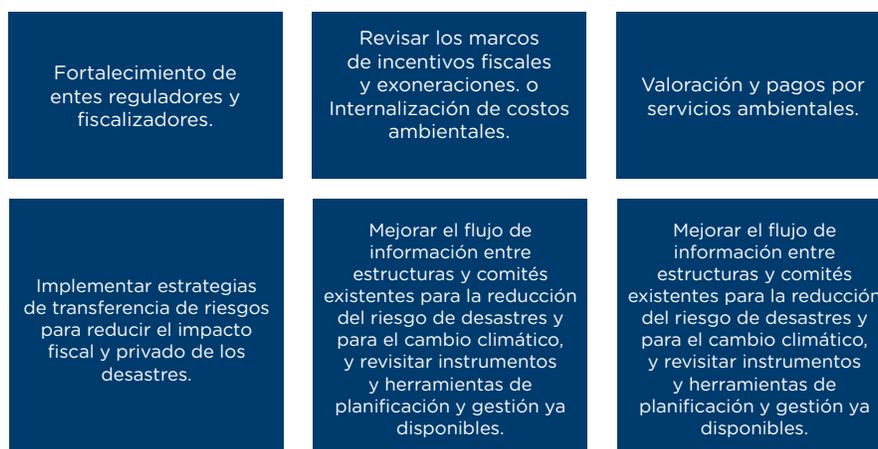
### 1.2.2 ¿Dónde fortalecer la vinculación con la planificación?

Como se puede notar, el acelerador de PRCC en varias de sus recomendaciones guarda mucha relación con los resultados de planificación de mediano plazo contenidos en el PNPSP, sin embargo, algunas áreas se pueden identificar para incrementar esta alineación. Luego de la actualización en 2022, un 39.18 % (9) de las intervenciones del acelerador están pendientes de ser vinculadas a resultados y/o productos.

Cuando se toman en consideración los dos criterios que el Informe MAPS establece: 1) Prioridad (Alta, Media y Baja) y 2) Horizonte temporal (corto, mediano y largo plazo), se tiene la posibilidad de combinar el análisis<sup>5</sup>, de acuerdo con el nivel de prioridad y el horizonte temporal, lo cual permite determinar de manera rápida un orden en el que se hace más recomendable ejecutar las intervenciones del acelerador.

A continuación, se presentan específicamente, las intervenciones asociadas a recomendaciones de alta prioridad:

**Figura 3. Intervenciones no identificadas en el PNPSP 2021-2024**



Fuente: Matrices de integración de Aceleradores en el PNPSP.

Se debe resaltar que este último grupo de intervenciones se considera prioritaria para la incorporación al PNPSP, dado que todas pertenecen a una recomendación de alta prioridad y de un horizonte de corto-mediano plazo, por tanto, prima la urgencia de que se cuente con producción pública planificada y priorizada entre las instituciones vinculadas.

Una recomendación muy importante y que carece de productos y/o resultados dentro del PNPSP, es la denominada *Marco legal completo, actualizado y con capacidades fortalecidas para su efectiva aplicación*. En este sentido, acciones institucionales concretas deberán ser identificadas y atacadas con un enfoque integral que vincule los distintos mecanismos jurídicos

<sup>5</sup> Mayor gravedad de la ausencia se considera para aquellas intervenciones que pertenecen a una recomendación de corto plazo y a la vez de alta prioridad. En segundo lugar, de gravedad, las de prioridad media y corto/mediano plazo. En tercer lugar, de gravedad, las de prioridad alta y de mediano/largo plazo. Finalmente, en cuarto lugar, las de prioridad media y de largo plazo. Para este listado, se abarcaron los tres primeros niveles.

que soportan la gestión del riesgo, apuntando tanto a la mayor adaptación como a menores emisiones de gases de efecto invernadero.

### 1.3 Una integración de calidad: quiénes y cómo

Como bien se resaltó anteriormente, dentro del acelerador de PRCC existe una recomendación (*Marco legal completo, actualizado y con capacidades fortalecidas para su efectiva aplicación*) a la que no le fueron identificados resultados ni productos, en el PNPSP. Dado que en el Informe MAPS esta se clasifica dentro de las recomendaciones de prioridad media y de un horizonte de largo plazo, pudiera percibirse erróneamente que no se precisa dar pasos inmediatos. No obstante, sin encaminar acciones concretas en torno a esta recomendación, será virtualmente imposible lograr los demás resultados que persigue el acelerador, al menos no de manera coherente y sostenida.

En este sentido, el liderazgo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) es clave. De igual manera, reviste importancia hacer sinergia e integrarse con algunas iniciativas que están en ejecución, y que desde otras esferas sectoriales se vinculan con el acelerador.

De todos, el acelerador de PRCC es probablemente el más integral y transversal. En virtud de esto, se precisa ver de manera holística el problema de fondo, identificando sus interconexiones con otros sectores. La reducción de las vulnerabilidades ante el cambio climático no puede alcanzarse si no se abordan los desafíos en materia de ordenamiento jurídico y territorial, por ejemplo.

Por otro lado, no existen posibilidades de crear soluciones viables si no se armonizan con los esfuerzos complementarios, en miras de lograr el uso sostenible de los recursos naturales. Asimismo, es necesario generar cambios conductuales que solo son alcanzables mediante componentes programáticos educativos y culturales, y que solo pueden implementarse a través de instituciones públicas vinculadas a estos ámbitos.

En lo que respecta a la gestión del riesgo de manera sistémica, es fundamental aprovechar la política transversal que en esta materia contempla la END 2030. Así como también las relativas a Sostenibilidad ambiental y Cohesión territorial. Las intervenciones de este acelerador, de hecho, pueden enriquecerlas a un nivel programático.

Para un país como la República Dominicana en lo que a cambio climático se refiere, son más relevantes los temas asociados a la adaptación, que los de mitigación. La denominación del acelerador es sugestiva en ese sentido. De allí que la atención mayor debe centrarse en fortalecer las capacidades de resiliencia, y para alcanzarla, será necesario articular esfuerzos desde diversos sectores y propiciar la participación multiactor a todos los niveles, enfáticamente el local. En los territorios, las capacidades de las municipalidades serán factores determinantes para lograr resultados positivos.

En lo que concierne al componente de mitigación, es recomendable que sean aprovechados los ejercicios recientes de establecimiento de la contribución determinada a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés). Este mecanismo viene fortaleciendo la coordinación sectorial, y en su última versión esclarece aún más el mapa de indicadores intermedios sobre metas de los sectores contribuyentes. En la medida que estos indicadores sectoriales e institucionales sean

integrados al marco general de resultados y métricas de la planificación de mediano (PNPSP) y largo plazo (END 2030), y formen parte integral de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), serán más efectivos los esfuerzos.

Finalmente, hay que apuntar que para garantizar la efectiva participación de las instituciones que se vinculan a este acelerador, de modo que reflejen lo aquí planteado, el afinamiento continuo de sus instrumentos de planificación y operación es un esfuerzo recomendado, y que sigue estando en el centro de las acciones que lleva a cabo el MEPyD. En ese sentido, no se ha hecho esperar el acercamiento con instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), la Defensa Civil, los Ayuntamientos, instituciones del sector agua, entre otras.

## BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Competitividad (2021) *Estrategia Nacional de Competitividad*. República Dominicana.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (2018) *Transversalización, Aceleración y Asesoría en Políticas. Informe de la Misión Conjunta Interagencial*. República Dominicana.

Lizardo, M., Valdés, J., Gálvez, L., & de la Rosa, D. E. (2019). *Adoptando La Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible En Los Sistema Nacional De Planificación E Inversión Pública En República Dominicana: Consultoría para la elaboración del Plan de Acción para el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santo Domingo.

Comisión ODS *Acelerado Producción y Consumo Sostenible Hoja de Ruta como Acelerador de la Agenda 2030 para la República Dominicana*. República Dominicana.

(2014). *PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (2014-2030)*. República Dominicana.

(2021). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024*. Santo Domingo, República Dominicana.

(2022). *Matrices de resultados y productos del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 actualización 2022*. Santo Domingo, República Dominicana.

**#somoeconomía #somoplanificación #somodesarrollo**



MINECONOMIARD | <https://mepyd.gob.do>

